



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS TCP3 PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO TÉCNICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO OBJETO DEL CONVENIO BIOACU – MONITORIZACIÓN ACÚSTICA DE LA BIODIVERSIDAD MARINA DE CANARIAS MEDIANTE EL USO DE VEHÍCULOS AUTÓNOMOS MARINOS, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC, en relación con la Convocatoria para la Contratación de un Técnico de Gestión de Proyectos TCP3 a tiempo completo para el convenio “BIOACU – monitorización acústica de la biodiversidad marina de canarias mediante el uso de vehículos autónomos marinos”, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

ANTECEDENTES

1. El pasado 09 de marzo de 2023, se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
2. El día 16 de marzo de 2023 finalizó el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa.
3. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose presentado ningún candidato.

RESUELVO

En base a lo anteriormente expuesto y de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, se procede a dejar desierta la misma.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.